INFORME DE EVALUCIÓN 01

INVITACIÓN PÚBLICA 002-2026
MÍNIMA CUANTÍA CMC-002-2026
ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

OBJETO: **"CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ARTÍCULOS DE CAFETERÍA Y SUMINISTROS DE ALIMENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE O TIPO BOLSA, PARA LAS SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, PRORROGAS, DESCENTRALIZADAS, COMISIONES PERMANENTES Y ACCEDENTALES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YARUMAL**

Al momento del cierre de presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTES	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
EDWIN ARLES LÓPEZ VELÁSQUEZ	13/02/2026 11:59 AM	11:59 AM

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito evaluador procedió a abrir las ofertas y a ordenarlas en orden ascendente, me menor a mayor precio, obteniendo la siguiente lista de elegibles:

PROPONENTES	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA
EDWIN ARLES LÓPEZ VELÁSQUEZ	13/02/2026 11:59 AM	11:59 AM	$40.000.000 por valores unitarios presentados de un valor de $348.266,

REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 se verifican los requisitos habilitantes del proponente cuya oferta económica contiene el precio más bajo, que para el siguiente proceso es la propuesta presentada por el señor **EDWIN ARLES LÓPEZ VELÁSQUEZ**, con un valor de **TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 348.266, POR PRECIOS UNITARIOS A AGOTAR.**

Los requisitos habilitantes para el presente proceso de contratación son los siguientes:

CAPACIDAD JURÍDICA	
DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	**REQUERIDO**
Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal. Debe contener el objeto del contrato.	CUMPLE
Objeto social conforme al objeto del presente proceso.	CUMPLE VERIFICADO EN MATRICULA MERCANTIL
Acta de conformación de la unión temporal o consorcio	NO AOLICA
Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato y en caso de ser necesario la autorización de la junta, asamblea de socios o consejos de administración.	NO APLICA
Certificado de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	ANEXA PLANILLA Y COMPROBANTE DE PAGO
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
Declaración de multas y/o sanciones *(No objeto de multas y/o sanciones en los últimos 5 años)*	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal o Matrícula mercantil de persona natural (*para el caso de las actividades que la ley considere mercantiles)*	CUMPLE *CUMPLE EXPEDICIÓN 21/01/2026*
Que la duración de la persona jurídica sea igual o superior al plazo del contrato, hasta la liquidación del contrato y un (01) año más.	NO APLICA
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal	**CUMPLE- VERIFRIFICADO POR LA ENTIDAD**

PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: Copia de la inscripción ante la entidad territorial respectiva (gobernación, alcaldía, cámara de comercio, etc…) con la nota de vigencia.	NO APLICA
Certificado de responsabilidad fiscal	**CUMPLE- VERIFRIFICADO POR LA ENTIDAD**
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía	**CUMPLE- VERIFRIFICADO POR LA ENTIDAD**
Fotocopia legible del registro único tributario RUT actualizado	**CUMPLE- VERIFRIFICADO POR LA ENTIDAD**
Certificado de antecedentes judiciales y consulta del registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional de Colombia como infractor de la ley 1801 de 2016 código nacional de policía y convivencia, del representante legal.	**CUMPLE- VERIFRIFICADO POR LA ENTIDAD**
Certificado de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Representante legal).	**CUMPLE- VERIFRIFICADO POR LA ENTIDAD**
Certificado de origen licito de recursos	ANEXA COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
Compromiso anticorrupción	CUMPLE
Certificado de no inhabilidad registro de deudores alimentarios morosos - REDAM	CUMPLE
Certificación firmada por el representante legal que el personal con el cual desarrollara la ejecución del contrato no este incurso en causal de inhabilidad según la ley 1918 de 2018 (en caso que aplique), al igual que Certificado de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de cada una de las personas que coadyuvaran en la ejecución del contrato.	CUMPLE
Formulario de propuesta económica	CUMPLE
Hoja de vida en formato de la función pública	CUMPLE
Declaración de bienes y rentas	CUMPLE

Pacto de transparencia	CUMPLE

EXPERIENCIA: CUMPLE- Se verifican requisitos de cuantía y objeto de los contratos y actas de liquidación, los cuales hacen parte de los documentos de la oferta.

FACTOR DE CALIFICACIÓN

Por ser un proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el único criterio de calificación será el menor precio ofertado.

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 se verifican los requisitos habilitantes del proponente cuya oferta económica contiene el precio más bajo, que para el siguiente proceso es la propuesta presentada por el señor EDWIN ARLES LÓPEZ VELÁSQUEZ, por lo tanto, el oferente se encuentra en el PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD, y teniendo en cuenta que no se hallaron observaciones al proceso, se recomienda adjudicar el presente proceso al único proponente objeto del presente informe de evaluación.

Este informe de evaluación se publicará en el SECOP II el día indicado en el cronograma para tal efecto.

Yarumal, 17/02/2026

ORIGINAL FIRMADO
WILLIAM FERNANDO QUINTERO GARCÍA
Secretario - Concejo Municipal

Carolina Sossa Mesa

CAROLINA SOSSA MESA
Asesora de Contratación.